

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 4582** *ENERGÍAS RENOVABLES, ENERGI-K, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
PAMPLONA GESTIÓN DE RECURSOS EUROPEOS, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (LME), se hace público que la Junta General de Energías Renovables, Energi-K, S.L. y el socio único de Pamplona Gestión de Recursos Europeos, S.L.U. con fecha 14 de mayo 2015, decidieron aprobar unánimemente la fusión por absorción de las mencionadas sociedades quedando Energías Renovables, Energi-K, S.L. como sociedad absorbente y resultante de la Fusión, según los balances cerrados a 31 de diciembre de 2014, y según el Proyecto Común de Fusión de fecha 13 de mayo de 2015. Ambas sociedades se encuentran íntegramente participadas de forma directa o indirecta por el mismo socio: Mercados Relacionados con el Aceite, S.L. La fecha de efectos contables de la fusión se ha fijado en el día 1 de enero de 2015.

Asimismo, se hace constar, expresamente, el derecho que asiste a los socios y acreedores de todas las sociedades participantes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión así como el derecho de oposición de los acreedores en los términos del artículo 44 LME.

Pamplona (Navarra), 14 de mayo de 2015.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Energías Renovables, Energi-K, S.L. y el Administrador Único de Pamplona Gestión de Recursos Europeos, S.L.U.

ID: A150022943-1